



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REFERENTE AL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE "A" (DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS), PRESENTADA AL EXPEDIENTE RELATIVO A "PLATAFORMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE VIDEO Y SISTEMAS DE CÁMARAS INDIVIDUALES PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD". EXPTE. S-068/2022).

Siendo las 11:00 horas del día 27 de septiembre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación, en la Sala de apertura de plicas de la sede electrónica, en Erandio, asistiendo las siguientes personas:

Presidenta: Begoña LÓPEZ.

Vocal del Departamento: Miguel ALVAREZ.

Vocal de la Oficina de Control Económico: No asiste al acto.

Vocal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: No asiste al acto.

Secretaria - Vocal Jurídico: Ane COLLADO.

Se da inicio del acto público, del procedimiento abierto publicado en Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación Pública en Euskadi-Perfil de Contratante con fecha 26 de julio de 2022, dando cuenta que se ha recibido oferta de las siguientes empresas y los lotes a los que presentan oferta:

- INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., lotes 1, 2 y oferta integradora.
- INETUM NORTE, S.L.U., lote 1.
- INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELEMANDO, S.A.U, lote 2.
- INGENIERIA, SEGURIDAD E IMAGEN, S.L., lote 1.
- MKV MEDIALAB, S.L., lote 1, 2 y oferta integradora.
- PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L., lotes 1, 2 y oferta integradora.
- TETRALOGIC, S.L.L., lote 2.
- TELEFÓNICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, S.A., lote 1, 2 y oferta integradora.
- TRADESEGUR, S.A., lotes 1, 2 y oferta integradora.
- UTE ADTEL-ALTEL VIDEO, lote 1, 2 y oferta integradora.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre "A" "Declaración sobre el cumplimiento de los requisitos previos", en el que se observa que todas las empresas aportan el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentado, a excepción de la UTE ADTEL ALTEL VIDEO, que aporta un archivo denominado "DEUC.ADTEL.pdf", al cual no es posible acceder al contenido del mismo. La Mesa concede hasta la apertura del sobre "C" Criterios que requieren realizar un juicio de valor", para que aporte dicho archivo.



La Mesa de Contratación acuerda la admisión de las mismas al procedimiento de licitación a la espera del cumplimiento de la documentación solicitada a la UTE ADTEL ALTEL VIDEO.

Asimismo, se relacionan las siguientes cuestiones:

Las empresas Inetum Norte, S.L. y Tetralogik, S.L.L., indican se basarán en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados.

La empresa Ingenieria de Sistemas y Telemando, S.A.U., presentan declaración por la que se designa confidencial diversa información técnica contenida en la oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión por la Sra. Presidenta, del desarrollo de la cual yo como Secretaria levanto la presente acta con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, dando fe de su contenido.

Begoña López Benito -
30586459R
2022.09.30 12:36:44
+02'00'

**PRESIDENTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

ANE COLLADO
ZENGOTITABENGOA -
16075409L
2022.09.30 12:37:42 +02'00'

**SECRETARIA DE
LA MESA DE CONTRATACIÓN**